



PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN
TÍTULO PROFESIONAL:	PROFESOR /A DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN O MATEMÁTICA
CARRERA:	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

DEFINICIÓN PROFESIONAL

El egresado y egresada de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad San Sebastián es un profesional íntegro que evidencia en el ámbito profesional y humano el sello Humanista Cristiano de la Universidad. En virtud de ello, la Universidad resguarda que tanto sus planes de formación profesional como todos sus espacios formativos tributen a este sello.

Asimismo, es un profesional que posee los conocimientos fundamentales de las bases curriculares y en las áreas disciplinares de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, así como en los Lenguajes Artísticos. Es un profesional que cuenta con la mención en Lenguaje y Comunicación o Matemática.

Está capacitado para diseñar, implementar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la disciplina que enseña, considerando el contexto y las características de sus estudiantes, formulando estrategias diversificadas para que todos sus estudiantes aprendan. Considera la transición educativa de Educación Parvularia y Educación Media, con el propósito de resguardar y promover un proceso educativo coherente y consistente.

Es capaz de gestionar experiencias de aprendizajes en un ambiente acogedor, seguro e inclusivo para favorecer el aprendizaje de todos sus estudiantes de acuerdo a criterios éticos y normativa vigente de la profesión e institución en la que se desempeña. Reflexiona críticamente sobre sus decisiones pedagógicas, evaluando posibles alternativas para mejorarlas y manifestando apertura para recibir retroalimentación sobre su práctica pedagógica. Establece relaciones con los distintos miembros de la comunidad educativa, conformando equipos de trabajo con profesionales de su área y de otras.

Es un profesor/a que reflexiona en y sobre su quehacer profesional para la mejora continua de su práctica educativa y responde así a las necesidades de sus estudiantes, comunidad educativa, cultura escolar y contexto.

El profesor/a USS se desempeña en establecimientos educacionales públicos y/o privados en el nivel de educación básica, como profesor generalista y/o como especialista, de acuerdo a la mención realizada y también en el libre ejercicio de la profesión.



DESEMPEÑOS ESPERADOS PROFESIONALES:

Área N° 1: Área Promoción de los Aprendizajes

1. **Desempeño 1:** Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje, a largo, mediano y corto plazo, considerando las diferencias individuales, necesidades educativas y contexto social de sus estudiantes en las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Lenguajes Artísticos, incorporando estrategias desafiantes y acciones concretas que promuevan aprendizajes de calidad y desarrollo integral de todos sus estudiantes.
2. **Desempeño 2:** Implementa experiencias de aprendizajes diversificadas, centradas en los estudiantes y su aprendizaje activo, basadas en los fundamentos de la educación, la disciplina, su mención y el conocimiento pedagógico de las respectivas áreas que sustentan su quehacer profesional.
3. **Desempeño 3:** Evalúa desde una perspectiva de la evaluación para el aprendizaje en las distintas áreas disciplinares, el nivel de logro de sus estudiantes, utilizando diversos procedimientos e instrumentos de acuerdo al contexto, que le permitan tomar decisiones fundamentadas y pertinentes para mejorar el proceso educativo.

Área N°2: Área Gestión de Ambientes para el Aprendizaje

4. **Desempeño 1:** Gestiona diversas experiencias educativas a partir del conocimiento de sus estudiantes y su desarrollo en contexto social, incorporando a la familia y comunidad escolar para garantizar la participación de todos, desde un enfoque inclusivo y multidisciplinario.
5. **Desempeño 2:** Propone soluciones a problemáticas educativas cotidianas en sus distintos ámbitos de acción profesional, conformando equipos de trabajo multidisciplinario e incorporando diversas estrategias y recursos, para contribuir al proceso educativo desde una perspectiva innovadora.

Área N°3: Área Responsabilidad Profesional

6. **Desempeño 1:** Desarrolla proyectos de investigación vinculados a su quehacer profesional, considerando los elementos propios de la metodología investigativa para mejorar su práctica y procesos del ámbito educativo, desde una visión integral de la persona y su comunidad.
7. **Desempeño 2:** Comunica sus ideas a través de un lenguaje oral y escrito de manera adecuada y coherente, acorde a diversos contextos profesionales, cumpliendo con las normas éticas propias de la profesión.
8. **Desempeño 3:** Reflexiona sistemáticamente en y sobre su práctica pedagógica como mecanismo para mejorar la práctica educativa y su desarrollo profesional considerando principios éticos y regulatorios de la profesión.



Área N°4: Área de Menciones

9. **Desempeño 1:** Gestiona el aprendizaje de los ejes curriculares de Lenguaje y Comunicación, mediante estrategias didácticas diversificadas, considerando el contexto y las características de los estudiantes del segundo ciclo básico.
10. **Desempeño 2:** Gestiona el aprendizaje de los ejes curriculares de la Matemática mediante estrategias didácticas diversificadas, considerando el contexto y las características de los estudiantes del segundo ciclo básico.

Área N°5: Área de Formación Integral

11. **Desempeño 1:** Toma decisiones en torno a su proyecto de vida, utilizando el discernimiento propio de la antropología del Humanismo Cristiano que, desde el bien, la belleza y la verdad, propone la búsqueda de la felicidad y la virtud de Hombre.
12. **Desempeño 2:** Propone, en su ámbito profesional, soluciones en torno a problemáticas del mundo contemporáneo, considerando el cuidado de la dignidad del Hombre y el bien común, con el fin de promover la justicia y la solidaridad.
13. **Desempeño 3:** Participa en la construcción de comunidades sociales y profesionales, colaborando en el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del ámbito sociopolítico del país, resultantes del compromiso de una ciudadanía responsable con las personas y con el medio.